

MOE rechaza secuestro y exige pronta liberación de funcionaria de la Registraduría Nacional del Estado Civil en Norte de Santander

- *Es fundamental que se respete la vida e integridad de todas las personas que participan de las elecciones territoriales.*
 - *Las autoridades del orden nacional y departamental deben brindar las condiciones y garantías necesarias para que los comicios se desarrolle de forma segura y con respeto por los derechos humanos.*
-

Bogotá, 15 de agosto de 2023. La Misión de Observación Electoral -MOE expresa su rechazo al secuestro de Camila Suárez Galván, funcionaria de la Registraduría Nacional del Estado Civil -RNEC, ocurrido el día de hoy en el municipio de Convención, Norte de Santander, y se suma al llamado de la Organización Electoral por su pronta liberación.

Para Jairo Oviedo, coordinador regional de la MOE en Norte de Santander, “es fundamental que se respete la vida, integridad y libertad de todas las personas que participan de las elecciones territoriales. Los funcionarios públicos, y de manera específica, aquellos responsables de la organización y desarrollo de las elecciones, como la funcionaria Suárez Galván, prestan un servicio a la democracia que debe ser valorado y respetado por toda la sociedad, y por ello requieren de todas las condiciones y garantías para ejercer con seguridad sus funciones”.

De acuerdo con Alejandra Barrios, directora de la MOE, “como lo hemos reiterado, en Colombia no puede haber territorios vedados para ningún candidato de ningún partido político, y tampoco se puede permitir que se impida el trabajo de las instituciones encargadas de la planeación y ejecución de las elecciones”.

Finalmente, la MOE pone de presente que, entre el 29 de octubre de 2022 y el 29 de julio de 2023, se han registrado 21 hechos de violencia contra liderazgos políticos, sociales y comunales en Norte de Santander.



Mayor información

Laura Melissa Espinosa Gómez
Oficial de Comunicaciones Misión de Observación Electoral -MOE
digital@moe.org.co
Cel: 3228989406